



## Lexicología y Semántica

La LEXICOLOGÍA y la SEMÁNTICA son las dos ciencias lingüísticas que estudian las palabras y su significado en sí mismas, es decir, sin formar parte de oraciones o textos, aunque lógicamente las palabras nunca funcionan en solitario.

La LEXICOLOGÍA estudia el vocabulario de una lengua, es decir, el conjunto de palabras que la forman, desde el punto de vista tanto histórico (origen) como estructural (distribución por contenidos).

Una ciencia cercana es la LEXICOGRAFÍA, que se encarga de organizar este material con fines prácticos, fundamentalmente la creación de diccionarios.

Por su parte, la SEMÁNTICA analiza la estructura del significado de una palabra, sus partes y sus relaciones con los significados de otras palabras.

## La estructura del vocabulario español

Por su origen, las palabras que forman parte de nuestra lengua se pueden clasificar de la siguiente forma:

1. PALABRAS PROCEDENTES DEL LATÍN.
2. PALABRAS PROCEDENTES DE OTRAS LENGUAS (PRÉSTAMOS).
3. NEOLOGISMOS.

¿Por qué tiene que ser precisamente el latín el que marque la principal división? Porque, como suele decirse, el español procede del latín; pero, siendo más exactos y para expresarlo de un modo más llamativo, el español es sólo un latín evolucionado al que se han añadido palabras procedentes de otras lenguas<sup>1</sup>. Pero no todas las palabras procedentes del latín han llegado por el mismo camino a nuestra lengua ni en la misma época: en el corpus léxico las palabras están entrando y saliendo continuamente.

## Palabras procedentes del latín

En su *Gramática* castellana de 1492 Nebrija afirmó que las tres cuartas partes de las palabras del castellano procedían del latín. Hoy ese porcentaje se ha reducido, debido a la entrada de miles de palabras de otras procedencias, lo que dejaría las voces derivadas del latín en unos dos tercios. A su vez, las palabras procedentes del latín se pueden clasificar en los siguientes grupos:

1. **PALABRAS PATRIMONIALES.** Son vocablos que ya estaban en el latín y han evolucionado hasta su forma actual porque no han dejado de usarse (la evolución de las palabras es una forma de *desgaste* o *erosión* debidos al uso); estas palabras son el corpus principal, la base fundamental de nues-

### ¿Cuántas palabras forman la lengua española?

Es muy difícil saber cuántas palabras componen el español o cualquier lengua. La última edición del *Diccionario de la Real Academia* tiene unas 93.000, a las que hay que añadir las 70.000 del *Diccionario de Americanismos* (ninguno de estos dos cómputos incluye los nombres propios). Si, según dicen los expertos, para saber el número total de palabras hay que añadir un 30% a este tipo de diccionarios oficiales, y sumando los dos que hemos citado, resultan más de 200.000 (sin incluir las palabras muy especializadas de campos como la Medicina).

Por otra parte, el *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, aún inacabado, y que pretende recoger todas las palabras del español que se han escrito en algún momento de su historia, aunque hoy ya estén en desuso, contiene unas 150.000 (aunque el análogo de la lengua inglesa editado por la Universidad de Oxford contiene unas 350.000).

Cervantes usó 8.000 palabras en sus obras. Hoy día, una persona culta maneja habitualmente unas 3.000, un estudiante de Bachillerato algo más de 1.000 y una persona de bajo nivel cultural no más de 500.

### Vocabulario activo y pasivo

Se llama VOCABULARIO ACTIVO al conjunto de palabras que un hablante individual conoce y utiliza cuando habla o escribe.

En cambio, el VOCABULARIO PASIVO, siempre mucho mayor en número, es el conjunto de palabras que el mismo hablante individual conoce y entiende cuando lee u oye pero no utiliza cuando habla y escribe. Por ejemplo, el verbo «*cerciorarse*» significa ‘*asegurarse*’ y mucha gente lo entiende, pero muy poca lo emplea.

<sup>1</sup> Naturalmente, el español es *una de las formas de evolución del latín*, siendo las demás lenguas románicas (francés, catalán, gallego, italiano, rumano, provenzal, portugués...) *otras* formas de evolución del latín. Hay que tener en cuenta, además, que el latín no era una lengua uniforme más que en sus formas más cultas y literarias, de modo que, por ejemplo, el latín que se hablaba en Hispania (hoy España) en el siglo IV d.C. era diferente del que se hablaba al mismo tiempo en Galia (hoy Francia). Pero el español es *más latín* que el francés, porque sufrió menos influencia de las lenguas germánicas que vinieron después. La prueba es que España se siguió llamando igual (España < HISPANIA), mientras que Francia tomó su nombre actual de los francos y abandonó el de Galia que le habían puesto los romanos.

tra lengua, porque son palabras que siempre han sido necesarias ya que se refieren a conceptos y objetos que el ser humano no ha dejado de ver, usar y reflexionar: *ojo, mano, besar, sol, alegría, llorar, tristeza, día, noche, comer, pan, agua, sal...* Por ejemplo, *OCULUM*<sup>2</sup> > *oclo* > *ollo* > *oyo* > *ojo*; *PORTAM* > *puorta* > *puerta*; *FEMINAM* > *femna* > *fembra* > *hembra*.

2. **CULTISMOS.** Son palabras que existían en latín, pero no se incorporaron a nuestra lengua en un principio, sino mucho después y en distintos momentos de la Historia (por ejemplo en el siglo XV o en los Siglos de Oro); cuando fueron introducidas, siempre por la decisión individual de personas cultas (escritores, científicos, filósofos...) lo hicieron adaptándose a la fonética y a la ortografía de las palabras que sí estaban desde el principio. Por ejemplo, *CALIDUM* > *cálido*, *AURICULA* > *aurícula* ('parte del corazón'<sup>3</sup>).
3. **SEMICULTISMOS.** Hay pocos, y son palabras latinas que se han quedado a medio camino en su evolución, es decir, que no la han completado; es lo que ocurre por ejemplo son *SAECULUM* > *seculo* > *siglo* y con *ARTICULUM* > *artículo*. Lo normal hubiera sido que la primera llegara en sus cambios hasta \**sejo* o \**sijo*<sup>4</sup> y la segunda hasta \**artejo* o \**artijo*, lo mismo que *cobijo*, que sí completó su evolución (procede de *CUBICULUM*).
4. **DOBLETES.** Son pares de palabras españolas que proceden de una misma palabra latina: de ellas, una entró por la vía patrimonial y la otra como cultismo: este último es fácil de identificar porque siempre se parece más a la palabra latina que la patrimonial. Por ejemplo, el latín *DIRECTUM* dio origen a dos palabras españolas, una patrimonial (*derecho*) y otra culta (*directo*). Lo mismo ocurre con *STRICTUM* (*estrecho* y *estricto*), *COLLOCARE* (*colgar* y *colocar*), *AUSCULTARE* (*escuchar* y *auscultar*), *CLAMARE* (*llamar* y *clamar*) y *CALIDUM* (*caldo* y *cálido*).
5. **LATINISMOS.** Son palabras o expresiones del latín que se usan aún hoy tal y como eran en la lengua madre, sin evolución o adaptación. Es el caso de expresiones como *GROSSO MODO* ('a grandes rasgos', 'en líneas generales'), *VELIS NOLIS* ('quieras o no', 'por las buenas o por las malas'), *SURSUM CORDA*<sup>5</sup> ('todo el mundo sin excepción') y de palabras como *ICTUS*, *REFERÉNDUM* o *MEMORÁNDUM*<sup>6</sup>.

### Arcaísmos

Se denominan ARCAÍSMOS las palabras –de cualquier procedencia– que se usaron en algún momento de la historia de la lengua y que dejaron de emplearse, normalmente porque desapareció del uso el objeto o el concepto al que daban nombre. Por ejemplo, la palabra *maravedí* designaba una moneda que dejó de usarse hace siglos. Pero también son arcaísmos palabras más recientes, como *dandi*, *finolis* o *panolí*, que se empleaban mucho hace un siglo y hoy apenas se usan, o si se usan es con sentido despectivo.

## Préstamos lingüísticos

Además del latín, hay en español muchas palabras procedentes de otras lenguas. Las principales son las siguientes, que aparecen por orden cronológico (los más antiguos primero):

### 1. VOCES PRERROMANAS O DE SUSTRATO.

Aunque no se sabe casi nada de las lenguas que se hablaban en España o de pueblos que estuvieron antes de la llegada de los romanos (218 a.C.), sí se tiene constancia de que algunas palabras que seguimos usando hoy tienen esa procedencia; es el caso de algunos topónimos como *Cádiz*, *Málaga* (fenicios), *Ampurias* (griego); como nombres comunes tenemos *Barraca*, *galápago*, *manteca*, *nava*, *tajo*, *perro*, *sima* (ibero) y *braga*, *páramo*, *balsa*, *losa*, *baranda*, *colmena*, *garza*, *puerco*, *toro*, *camisa*, *cabaña*, *cerveza* o *salmón* (celta).

<sup>2</sup> En Gramática Histórica, y para evitar confusiones, las palabras latinas se escriben siempre con todas sus letras en mayúsculas: todos los ejemplos de estas páginas que estén en mayúsculas se refieren a palabras latinas, aunque tengan la misma forma que las españolas que de ellas proceden.

<sup>3</sup> Cuando una palabra o expresión va entre comillas simples (como aquí '*parte del corazón*') nos referimos a su significado, no a su forma gramatical. Si va entre comillas dobles («*corazón*») estamos hablando de la palabra como tal, independientemente de su significado.

<sup>4</sup> En Lingüística, un asterisco (\*) delante de una palabra suelta indica que esa palabra no existe o que se trata de la forma reconstruida o imaginaria de una palabra de la que no tenemos documentación escrita.

<sup>5</sup> La expresión *SURSUM CORDA* se usa siempre en la frase hecha «*hasta el sursum corda*» (*esto lo sabe hasta el sursum corda*), y procede de una frase de la misa en latín en que el sacerdote decía *SURSUM CORDA* y los fieles respondían *HABEMUS AD DOMINUM*. ('*levantemos el corazón*', '*lo tenemos levantado hacia el Señor*'); cuando el sacerdote lo decía, todos los fieles, que hasta ese momento estaban sentados, se ponían inmediatamente de pie.

<sup>6</sup> En latín no existían las tildes y ninguna palabra las llevaba. En el caso de los latinismos, suelen acentuarse con arreglo a las leyes generales de acentuación. En otro orden de cosas, se discute si el plural de estas palabras debe mantenerse en latín (y por tanto los plurales de los ejemplos serían *REFERENDA* y *MEMORANDA*), o si se adaptan al español antes de ponerlas en plural (y se diría *referendos* o *memorandos*). Finalmente, hay quien aboga por la desaparición de estas palabras latinas convirtiéndolas en cultismos, es decir, adaptándolas, lo que daría *refrendo* y *memorando*.

2. **HELENISMOS.** Proceden del griego, normalmente a través del latín, por lo que son palabras muy antiguas como *filosofía, ética, metafísica, pedagogía, metáfora, lógica, técnica, matemáticas, aritmética* o *mártir* (como se puede comprobar, y salvo la última, todas ellas están relacionadas con la cultura y la actividad intelectual). No se deben confundir con los **neologismos** –palabras de nueva creación–, algunos de los cuales se crean con formantes griegos para designar realidades nuevas o conocidas recientemente, como ocurre con *telepatía, psiquiatría, pediatría, telequinesia...*
3. **GERMANISMOS.** Son las palabras introducidas por los pueblos que ocuparon la Península Ibérica al disolverse el Imperio Romano (visigodos, suevos, vándalos, alanos...). Los visigodos, que eran la mayoría, venían ya latinizados, pero conservaron y transmitieron algunas palabras de su lengua, casi siempre del ámbito militar o de la vida diaria: *ropa, aspa, bando, bandido, blanco, burgo, dardo, embajada, espuela, falda, fresco, guerra, heraldo, jabón, lonja, orgullo, rico, tregua, yelmo, ataviar, casta, espía, esquila, ganso, gavilán, guardián, parra, rueca...*
4. **ARABISMOS.** La prolongada presencia de los árabes en España dejó miles de palabras en nuestra lengua y en varios campos semánticos:
  - a. La guerra: *adarga, alazán, alcazaba, alfanje, rebato, tambor.*
  - b. La agricultura: *aceituna, adelfa, alberca, alcachofa, alfalfa, algodón alhelí, aljibe, alubia, azafrán, azahar, azúcar, azucena, berenjena, espliego, noria, zanahoria.*
  - c. Comercio y oficios diversos: *aduana, alcalde, alguacil, albañil, alfarero, tarifa, marfil, jarra, taza, zoco, azufre, almacén, arroba.*
  - d. Matemáticas: *álgebra, cero, cifra, guarismo* (y los números árabes).
  - e. Construcción: *acequia, albolafia, alcantarilla, alféizar, azuda, azulejo, tabique, zanja.*
  - f. Topónimos: *Albacete, Alcalá, Almería, Benidorm, Benicásim, Calaceite, Guadalajara*, los ríos que comienzan por *guad- guadi-* (Guadiana, Guadalix...), *Gibraltar, Algeciras, Bujalance, Medina, Rábida* o *Rápita*, etc.
  - g. Otros: *albóndiga, albornoz, alcohol, aldea, alfiler, alfombra, almíbar, almohada, arrabal, azar, tahúr, laúd, hazaña*, etc.
5. **ITALIANISMOS.** Los primeros entraron desde la Baja Edad Media hasta los Siglos de Oro (entre el XIV y el XVII), y muchos durante el Renacimiento, referidos sobre todo al mundo de la cultura (*soneto, terceto, batuta, adagio, partitura*) pero también a otros ámbitos (*avería, bonanza, corsario, piloto, balcón, capricho, centinela, cortejar, diseño, esbozo, escolta, escopeta, fachada, fragata, novela, pedante*). Más recientemente han entrado voces como *lasaña, pizza* o *espagueti*.
6. **LUSISMOS.** Son palabras del portugués, y entraron sobre todo en el siglo XVI (cuando España y Portugal estuvieron unidas políticamente casi un siglo). Por ejemplo, *bambú, bandeja, biombo, buzo, cachimba, caramelo, chamuscar, chubasco, junco, mejillón, mermelada, vaivén, mequetrefe, bandera, ostra, testafarro, vigía*.
7. **GALICISMOS.** Son palabras procedentes del francés; algunas entraron en la Edad Media por el Camino de Santiago (*doncella, hostel, peaje, servilleta*), pero la mayor de ellas parte vinieron a partir del siglo XVIII, con la llegada a España de los Borbones (*jardín, coupé, bidé, garantía, hotel, interesante, restaurante*). Y más recientemente han venido voces como *bebé, bouquet, boutique, carné, chal, foie-gras, maquillaje, nicotina, pana* o *plumier*.

### Xenismos

Los XENISMOS son las palabras procedentes de otras lenguas que se usan en la lengua receptora sin adaptarlas ni a la fonética ni a la ortografía, sino manteniendo totalmente su forma de origen. En español actual, es lo que ocurre con palabras como *top, sandwich, short*, o *disc jockey*. En principio, todos los préstamos fueron xenismos, pero cuando su uso se generalizó se adaptó su pronunciación y ortografía y pasaron a ser préstamos normales. Un buen ejemplo es la palabra *escáner*, que cuando se empezó a utilizar, hace menos de treinta años, se escribía en inglés, *scanner*, aunque pronto se adaptó en *escáner* y hasta sirvió de base al verbo derivado *escanear*. Lo mismo ocurrió en su momento con *fútbol*, que en los periódicos de hace un siglo aparece escrito aún como *foot-ball*.

**NOTA IMPORTANTE:** muchos xenismos se introducen por simple moda o por esnobismo (otro xenismo adaptado), pero no por necesidad real. Palabras como *disc-jockey* se pueden sustituir por *pinchadiscos, sandwich* por *bocadillo* o por *emparedado* o *check-in* por *facturación*.

### Préstamos del español a otras lenguas

El español también ha aportado palabras a otras lenguas. Por ejemplo, (además de *torero, matador, flamenco*, etc.) voces como *rancho, lavabo, mantilla, gitano, mosquito, liberal, guerrilla, guerrillero, anarquista, terrorista...* y por supuesto *siesta...* e *idea*, que pasó al inglés.

8. **AMERICANISMOS.** A partir del siglo XVI, con la colonización de América, empezaron a entrar muchas palabras de lenguas indígenas del Nuevo Mundo, casi siempre para designar seres o productos que no se conocían en Europa. Algunas de esas palabras son *patata, batata, hule, tomate, alpaca, chinchilla, tapioca* o *cóndor*.

9. **ANGLICISMOS.** Empezaron a llegar a finales del siglo XIX, y desde entonces no han dejado de entrar palabras

procedentes del inglés: *blues, claxon, club, cóctel, confort, chárter, dandi, fútbol, gángster, golf, jazz, jeep, jersey, líder, mitin, record, reportero, revólver, rock, tenis, túnel, turista, vagón, yate*, etc. La mayoría de los términos y expresiones nuevos de las nuevas tecnologías, el deporte y la música son anglicismos; citaremos ejemplos de **calcos semánticos** como *alta fidelidad, autoservicio, desempleo, guerra fría, perro caliente, supermercado, juego limpio o ratón* (del ordenador), y **xenismos** como *hardware, software*, o *ranking* (ver recuadro de la derecha).

10. **PRÉSTAMOS DE OTRAS LENGUAS ESPAÑOLAS.** Obviamente, también hay en castellano palabras procedentes del **vasco** (*boina, izquierda, aquelarre, cencerro, chatarra, zurrón*), del **gallego** (*morriña, saudade, lamprea, sarpullido*) y del catalán (*esquirol, remolcar, capicúa, clavel*).
11. **OTROS PRÉSTAMOS.** Serían los procedentes, por causas diversas, de otras lenguas del mundo (ruso, chino, polinesio, sánscrito, etc.)

## Los neologismos

Se llaman NEOLOGISMOS las **palabras de nueva creación que se incorporan a una lengua para denominar objetos, situaciones o realidades hasta entonces desconocidas**. Como ya se han estudiado en cursos anteriores, ahora sólo recordaremos cuáles son los principales procedimientos de creación de neologismos:

1. **RAÍCES GRECOLATINAS.** Se toman prefijos, raíces o sufijos de las lenguas clásicas para formar palabras nuevas. Algunas sólo tienen formantes griegos, como *telepatía, teléfono, patología, psiquiatra, cinematografía, análisis*; otras sólo incorporan étimos latinos (*locomotora, aeropuerto, imputar, informática*), y un tercer grupo mezclan en la misma palabra partes griegas y partes del latín (*automóvil, televisión, sociología* llevan subrayado el formante griego).
2. **PRÉSTAMOS.** Se toman palabras de otras lenguas para dar nombre a objetos nuevos, pasando por la ya citada etapa provisional del **xenismo**: *fútbol, escáner, dron, pendrive...*
3. **ARCAÍSMOS.** A veces (pocas) se recurre a palabras antiguas y desusadas para designar nuevos objetos: es lo que ocurrió con la *fregona*, un invento español de los años 60 del siglo XX que tomó la palabra que denominaba antiguamente a la 'mujer cuyo trabajo consistía en fregar los suelos'.
4. **ELIPSIS.** Por la eliminación de una palabra, la que lo acompaña adopta su significado: por ejemplo, *móvil* o *portátil* han pasado de ser adjetivos que acompañaban a *teléfono* y *ordenador* a denominar 'un tipo de teléfono' o 'un tipo de ordenador'.
5. **ACRÓNIMOS Y SIGLAS.** La mayoría han entrado en el siglo XX, y consisten en la formación de palabras mediante las iniciales de otras: *láser, radar, sida, ovni*.

## La Semántica. Denotación y connotación. Tabú y eufemismo

La SEMÁNTICA es **la ciencia del significado: estudia su determinación, relaciones y evoluciones**. Al ser el significado una realidad más difícil es imprecisa que, por ejemplo, los morfemas o los sintagmas, su estudio es más teórico y, por tanto, tiene mayor riesgo de imprecisión.

Ya Ferdinand de Saussure, en su teoría del signo lingüístico, señaló que el significado era parte de éste. Según esta teoría, el significado se puede definir como *un concepto asociado a un significante*, y ya sabemos que un concepto es *la representación mental de un objeto, sea éste concreto o abstracto*.

Antes de entrar en la delimitación y estructura del significado, conviene recordar que éste se puede estudiar desde dos perspectivas, llamadas **denotación** y **connotación**.

La **DENOTACIÓN** es el significado más o menos objetivo de una palabra, en el que todos los hablantes de una lengua están de acuerdo; es, por ejemplo, el significado o significados de una palabra que aparecen en los diccionarios, incluso en el caso de que una palabra tenga varios significados (**polisemia**). Por ejemplo, en el *Diccionario de la Real Academia*, la palabra «*mano*» tiene 34 acepciones o significados: pues bien, cada uno de ellos es una *denotación* de esa palabra.

En cambio, la **CONNOTACIÓN** es subjetiva y personal, y muchas veces intransferible. Se trata de la carga sentimental o expresiva que una persona le da a una palabra (en realidad, es el objeto o concepto designado por ésta el que se llena de expresividad para al hablante) en base a su experiencia de la vida, su visión del mundo, sus creencias y gustos, etc. Por tanto, las connotaciones son infinitas y no se pueden poner ejemplos válidos para todo el mundo. Un caso de connotación sería que un hablante particular asociara el significado de 'triste' a la palabra «*amarillo*» porque, cada vez que la oyera o la viera escrito, se acordara de que un amigo o pariente suyo murió en un accidente de tráfico cuando viajaba en un coche de ese color.

Por tradición cultural, sin embargo, hay connotaciones compartidas al menos por amplios sectores de la población; por ejemplo, la palabra «*negro*», siguiendo con ejemplos de color, se asocia en Occidente a 'luto' y por tanto a 'muerte' y a 'tristeza'. En cambio otras palabras como «*primavera*» gozan de una generalizada

connotación positiva, por la asociación mental que establece de forma casi automática con el buen tiempo, las flores y los colores, los días más largos, etc.

Como, según acabamos de decir, el significado se asocia a veces con tradiciones culturales o ideológicas, hay que explicar los conceptos de **tabú** y **eufemismo**.

Se llama **TABÚ** (palabra de origen polinesio que significa 'prohibido') a un concepto o palabra que no se considera adecuado, decente o higiénico mencionar directamente por su nombre. Por diversas razones (morales, religiosas, políticas, físicas incluso) se prefiere usar otra menos contaminada por esas connotaciones. Por ejemplo, en nuestro ámbito cultural occidental, se consideran tabú muchas palabras relacionadas con el sexo, la religión, algunas partes del cuerpo o las funciones fisiológicas elementales, aunque la evolución de la mentalidad ha modificado estas apreciaciones en los últimos tiempos.

El **EUFEMISMO** (voz de origen griego que significa 'bien hablado') es, entonces, la palabra o expresión que sustituye al tabú por considerarse más adecuada o correcta que la mención directa. Fácil de entender: si, por tabú, no se considera oportuno (es decir, correcto, educado) mencionar en un determinado momento la palabra «culo», se pueden emplear en su lugar otras como «trasero», «las nalgas» o la perífrasis «el lugar donde la espalda pierde su respetable nombre». Un origen similar, pero con una historia muy curiosa, tienen la expresión «echar un polvo» a la que, como ha ocurrido en otros casos, el uso con su segundo sentido la ha *contaminado*, provocando que se considere ya casi tabú.

La necesidad o el deseo de no citar directamente palabras que se consideran indecentes o que traen mala suerte ha generado expresiones como «diantre» o «demonstre» (que surgieron en el mundo gitano para no decir directamente «diablo» o «demonio»; igual ocurre con la interjección «¡contro!» o el sustantivo «concha» (usados en algunos países de América) para no decir, como interjección o como sustantivo, la palabra que designa, según el *Diccionario de la Real Academia*, la «parte externa del aparato genital de la hembra».

### **El desgaste de los eufemismos**

Los eufemismos también se desgastan y contaminan, sobre todo si aluden a determinadas realidades. En español antiguo, la habitación donde se hacían las necesidades (que no la había en todas las casas ni mucho menos) se llamaba «**excusado**» (en las ciudades amuralladas había también una «*puerta excusada*» por donde se sacaban las basuras). Como esa palabra siempre se asociaba a las funciones excretoras, empezó a considerarse inadecuada y se sustituyó por «**retrete**» (del francés, «*retraite*», que designaba la habitación personal y privada de alguien, el «*retiro*»; la palabra «*retraite*» significa hoy en francés «*jubilación*»). También esta palabra empezó a estar mal vista, por lo mismo, y se reemplazó por la expresión inglesa «*water closed*» («*agua cerrada*») o simplemente «**water**» o sus abreviaturas «*W.C.*». Sufrió la misma suerte y empezó a dejar de usarse, pasándose a las denominaciones actuales de «**servicio**», «**aseo**», ya en abierta metonimia, «**lavabo**» o «**baño**».

## **Las partes del significado: semas, sememas, lexemas y archilexemas**

Hay muy pocas palabras que tengan un significado simple, intuitivo y no descomponible. Algunas están en las Matemáticas: «punto» y «plano» podrían servir de ejemplos. Pero la mayoría de las palabras tienen un significado complejo, es decir, compuesto de distintas partes. A cada una de las partes en que se puede descomponer el significado de una palabra se le denomina **sema**.

Si ponemos el ejemplo más habitual en este apartado, que es el de la palabra «silla», veremos que el *Diccionario de la Real Academia* la define como «*asiento con respaldo, por lo general con cuatro patas, y en que solo cabe una persona*». Los semas de esta palabra serían, pues, los cuatro siguientes:

1. «*asiento*», es decir, sirve para sentarse.
2. «*con respaldo*». Si no tiene respaldo no es una silla.
3. «*por lo general con cuatro patas*». Puede tener más o menos pero no es lo habitual.
4. «*para una persona*». Si fuera para varias se llamaría de otra forma.

El mismo *Diccionario* define la palabra «sillón» como «*silla de brazos, mayor y más cómoda que la ordinaria*», lo que añade un sema que antes faltaba, cual es la presencia de brazos. Podríamos seguir con otras palabras relacionadas («*sofá*», «*taburete*», «*puf*», «*trono*...») que compartirían algunos de esos semas. Veamos ahora el cuadro siguiente:

		SEMAS					
		'asiento'	'respaldo'	'brazos'	'material rígido'	'para una persona'	'con patas'
PALABRAS	SILLA	sí	sí	no	sí	sí	sí
	SILLÓN	sí	sí	sí	sí	sí	sí
	SOFÁ	sí	sí	sí	sí	no	sí / no
	TABURETE	sí	no	no	sí	sí	sí
	BANCO	sí	sí / no	sí / no	sí	no	sí
	PUF	sí	no	no	no	sí	no
	MESA	no	no	no	sí	sí / no	sí / no

En el cuadro hemos verificado la presencia o no de seis semas en siete palabras. Se puede comprobar que:

1. Ninguna combinación de semas se repite dos veces (en ese caso tendríamos dos palabras **sinónimas**).
2. El significado de algunas palabras admite tanto la presencia de un sema como su ausencia (un sofá puede tener o no patas, o un banco puede tener o no respaldo).
3. Todas las palabras, menos la última, contienen un sema común.

De estas conclusiones podemos sacar las siguientes definiciones:

**SEMA** es cada una de las partes en que se puede dividir el significado de una palabra (en el cuadro, cada casilla que pone «sí», «no» o «sí / no»).

**SEMEMA** es el conjunto de semas asociados a una palabra (en el cuadro, cada fila horizontal con las casillas que ponen «sí», «no» o «sí / no»).

**LEXEMA** es la palabra que se asocia a un semema (en el cuadro, las palabras escritas en **MAYÚSCULAS DE COLOR BLANCO SOBRE FONDO OSCURO**).

**ARCHISEMEMA** es el sema que está presente en un conjunto de sememas relacionados (en el cuadro, 'asiento' es el archisemema de todas las palabras propuestas excepto «cama»).

**ARCHILEXEMA** es la palabra que recoge en su significado el de todas las palabras que comparten un archisemema. En nuestro caso, sería la palabra «asiento», que recoge los significados de las palabras propuestas (excepto «cama»).

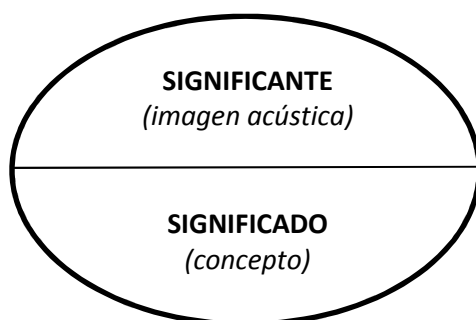
**NOTA IMPORTANTE**

*El proceso no se detiene aquí: un archisemema puede ser, a su vez, un sema de otro archisemema de nivel superior. Por ejemplo, en todos los ejemplos propuestos, se podría añadir un sema común a todos que los convirtiera en elementos del archisemema 'mueble'.*

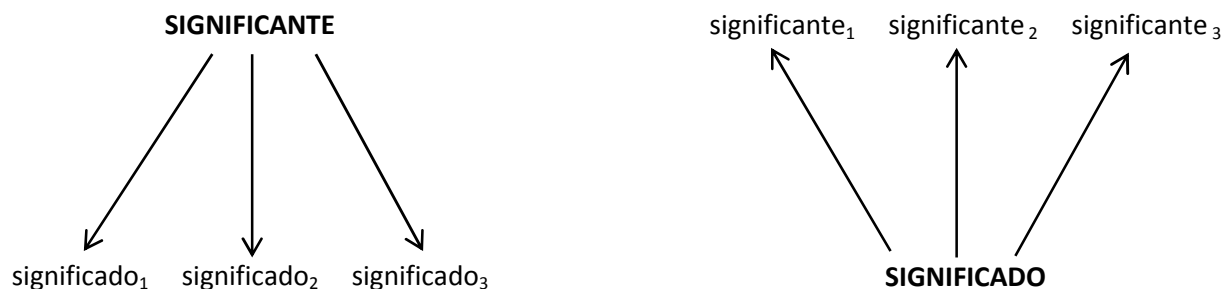
Así, en otro ejemplo, 'seis patas' y 'alas' serían el archisemema (semas comunes) de todos los insectos, y la palabra «insecto» sería el archilexema de «mariposa», «escarabajo», «mosca», «abeja», etc.

## Relaciones entre significados: polisemia, sinonimia y homonimia

Recordemos que Ferdinand de Saussure, en su teoría del signo lingüístico, definió éste como la unión de un significante y un significado, de acuerdo con el siguiente esquema:



Este esquema explica muy bien esta relación, pero ocurre que no siempre (es más, casi nunca) corresponde un solo significante a un solo significado: es posible (de hecho es mayoritario) que a un mismo significante correspondan varios significados, o viceversa.



En el caso del esquema de la izquierda estamos ante la POLISEMIA, y en el de la derecha ante el de la SINONIMIA. Ambas son un utilísimo recurso de la economía del lenguaje.

La **POLISEMIA** consiste en que a un mismo significante correspondan varios significados, relacionados o no entre sí. Por ejemplo, la ya citada palabra «mano», que en el diccionario aparece con 34 acepciones diferentes, u otras como «trabajo» ('actividad profesional', 'documento escrito' y 'concepto de física').

La **SINONIMIA** consiste en que varios significantes correspondan a un mismo significado, aunque en realidad a lo que corresponden es a varios significados más o menos cercanos o relacionados. De hecho, no existe la sinonimia absoluta (es decir, que dos o más palabras tengan exactamente el mismo significado y sean intercambiables en todos los contextos sin modificar dicho significado), ya que sería contraproducente para la economía del lenguaje.

En los casos de sinonimia, casi nunca son reemplazables todos los significantes en todos los contextos. Palabras como «dueño», «amo», «propietario», «poseedor» o «titular» parecen sinónimas, y así podemos hablar indistintamente de «el dueño del perro», «el amo del perro» o «el propietario del perro», pero ya no sería propio hablar de «el titular del perro» aunque sí, por ejemplo, de «el titular del vehículo» o «el titular de la empresa». En lenguaje coloquial se puede decir «el amo del piso», pero en una escritura notarial se habla siempre de «el propietario de la vivienda».

Por su parte, en la **HOMONIMIA**, que a veces se confunde indebidamente con la polisemia, no se da ninguna de las dos posibilidades que acabamos de describir, ya que en realidad consiste en que hay **dos significantes diferentes**, cada uno con su propio significado (o significados); pero al ser no uno, sino dos (o más) significantes, estamos ya ante signos lingüísticos distintos cuya única cercanía es que se asemejan parcial o totalmente en la forma. Además, las palabras homónimas pertenecen casi siempre a categorías gramaticales distintas, lo que no ocurre en la polisemia, y en ocasiones, incluso, se escriben de forma diferente, lo que confirma que son dos y no una palabra<sup>7</sup>.

Palabras como «vino» ('bebida') y «vino» (3ª persona del singular del pretérito perfecto simple del verbo «venir») son homónimas, porque la primera es un sustantivo y la segunda es un verbo. Lo mismo ocurre con «beso» ('acción y efecto de besar') y «beso» (1ª persona del singular del presente de indicativo del verbo «besar»). Otro ejemplo: «vaso» ('recipiente de pequeño tamaño que se usa para beber o contener líquidos') es un sustantivo, y «baso» (1ª persona del singular del presente de indicativo del verbo «basar») es un verbo, pero aquí no debe haber la más mínima duda, porque se escriben de diferente forma.

Ten en cuenta que muchas veces, en el lenguaje coloquial, las palabras homónimas dan mucho juego para hacer chistes o juegos de palabras.

<sup>7</sup> Las palabras que, siendo distintas, se escriben exactamente igual, se llaman **homógrafas**.

## Cambios de significado

Las palabras no sólo evolucionan y cambian en su forma, también lo hacen en su significado. Las causas por las que una palabra cambia de significado pueden ser de varios tipos.

1. **CAMBIOS HISTÓRICOS.** Las palabras cambian de significado porque cambian también los objetos que con ellas se designan. Además del ejemplo de la palabra «*retrate*», ya explicado, valdría el de «*discoteca*», que inicialmente significaba solamente ‘*lugar donde se guardan y almacenan discos*’ y pasó a designar un local donde suena la música, se baila y se consumen bebidas (y a veces drogas), significado que es el que posee mayoritariamente hoy. Otro ejemplo significativo es el de «*átomo*», que ya usaron los griegos y que significaba ‘*indivisible*’ porque se pensaba que no se podía descomponer en partes; el avance de la ciencia demostró que sí las tiene, pero no se cambió la palabra que lo designa. La misma palabra «*coche*», que hoy usamos, ya existía cuando los únicos «*coches*» eran los de caballos: ha cambiado, pues, de significado<sup>8</sup>.
2. **CAUSAS SOCIALES.** El uso frecuente de las palabras en distintos ambientes sociales ha ocasionado cambios de dos tipos:
  - a. **Especialización.** Se da cuando una palabra pasa de tener un significado general o amplio a otro más reducido y preciso. En latín, LABORARE significaba ‘*trabajar*’ en cualquier actividad (de ahí vienen palabras como «*laborable*» o «*laboral*»). Pero con el uso y el tiempo pasó a designar, sobre todo, el trabajo del campo, de modo que hoy «*labrar*» significa fundamentalmente ‘*trabajar en la agricultura*’, o la palabra «*laboratorio*», que originalmente servía para cualquier lugar donde se trabaja, se ha especializado limitándose al trabajo de científicos y médicos. Otras palabras que han especializado su significado han sido, por ejemplo, «*alba*», «*convento*», «*éxito*», «*colgar*» o «*res*».
  - b. **Generalización.** Es el caso inverso al anterior: una palabra que tenía un significado preciso y limitado ha pasado a tener otro más amplio y general. Los «*vándalos*» eran un pueblo que, junto con los suevos, los alanos y los godos ocuparon Hispania al caer el Imperio Romano; al parecer eran agresivos y violentos, de modo que la palabra ha pasado a significar a cualquier persona o grupo que comete actos de violencia y daños de forma organizada y sin justificación posible. En la Antigüedad griega, los «*bárbaros*» eran simplemente los extranjeros cuya lengua no se entendía, y como eran extranjeros (y también violentos) quienes invadieron las provincias romanas, la palabra suprimió el sema de ‘*extranjero*’ para designar al que hace tropelías violentas o, al menos, actos fuera de lo común (incluso si son positivos).
3. **CAUSAS PSICOLÓGICAS.** Además del tabú y el eufemismo, ya estudiados, a veces motivaciones psicológicas hacen que ciertas palabras dejen de usarse y se pongan otras en su lugar. El afán de que nadie se sienta ofendido por palabras de uso común ha llevado en los últimos años a la proliferación de las llamadas «*expresiones políticamente correctas*», que a veces llegan a ser ridículas. Ya no se dice «*minusválido*» (antes se decía incluso «*inválido*»), sino «*discapacitado*»; la dureza de la palabra «*aborto*» se reemplaza por la más suavizada (pero del mismo horrible significado) «*interrupción voluntaria del embarazo*»; palabras como «*moro*» o «*negro*», que en sí mismas sólo significan ‘*natural de una zona de África*’ o ‘*de una raza que tiene la piel negra*’ son vistas como ofensivas, y se reemplazan por otras más aparentemente neutras como «*musulmán*» (o «*magrebí*» o «*árabe*»<sup>9</sup>).

A medio camino entre la causa psicológica y los prejuicios sociales y sobre todo políticos se debe por ejemplo la desaparición de la palabra «*España*» incluso en responsables políticos de alto nivel: los nacionalistas no la usan nunca o casi nunca –prefieren decir «*el Estado Español*» o simplemente «*el Estado*»–, y por ejemplo los dirigentes de Izquierda Unida tampoco<sup>10</sup> (a pesar de que su núcleo fundamental se sigue llamando «*Partido Comunista de España*»).

<sup>8</sup> En este mismo ámbito, palabras que se empleaban para definir distintos tipos de carruajes (como «*berlina*» o «*coupé*») se siguen utilizando en el ámbito automovilístico para referirse a los vehículos actuales.

<sup>9</sup> En realidad, las tres palabras citadas –«*musulmán*», «*magrebí*» y «*árabe*»– tienen significados reales muy diferentes, ya que el primero indica una religión, el segundo una zona geográfica y el tercero una raza. El español más general cuando no existía esta sensibilidad social englobaba a todos ellos bajo la denominación común de «*moro*», casi siempre con tonos despectivos, es decir, racistas.

<sup>10</sup> La causa de esta ausencia de algo tan elemental como el nombre de nuestro país hay que buscarla en el uso y abuso que se hizo de la palabra en tiempos de la dictadura de Franco. Por ello, tanto los nacionalistas como una parte de la izquierda asocian la palabra «*España*» (y otros símbolos como la bandera) al dictador, cuando en realidad, tanto España como nación como la bandera roja y gualda existían muchos siglos antes que Franco y están muy por encima de él.



4. **ELIPSIS.** Una palabra adopta el significado de otra con la que suele aparecer cuando ésta deja de usarse. Un «*cigarro puro*» era y es un cigarro compuesto exclusivamente por tabaco (sin filtro no papel), pero al dejar de decirse, por economía de tiempo, la primera palabra, el adjetivo «*puro*», que sólo significaba ‘*libre y exento de toda mezcla de otra cosa*’ pasó a usarse como sustantivo con el significado del antiguo sintagma.
5. **METONIMIA.** Además de ser una figura literaria, la metonimia manifiesta cambios de significado: la parte por el todo («*vela*» por «*barco de vela*»; «*pedir la mano*» por «*pedir en matrimonio a una persona completa*»), el todo por la parte («*brillan las lanzas*» por «*brilla el metal de las lanzas*»), el origen por el producto («*un rioja*» por «*un vino de Rioja*»), el continente por el contenido («*tomar una copa*» por «*tomar lo que hay dentro de la copa*») y otras combinaciones similares.
6. **METÁFORA.** Como es sabido, supone dar a una palabra el significado de otra con cuyo significado se guarda cierta semejanza, omitiendo a veces el término real de la comparación. Ejemplos (los dos de García Lorca) son las frases «*el jinete se acercaba / tocando el tambor del llano*» y «*la luna de pergamino*». La primera identifica el sonido del tambor (elemento figurado) con el sonido del trote del caballo sobre el llano (elemento real), y la segunda asocia la redondez, forma y color de una pandereta (elemento real, que no cita) con la luna (elemento figurado).